



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 37953 -2019 EQUIVALENCIAS MATERIAS MEDICINA DEL DEPORTE (Merida)

VISTO:

El expediente presentado por el alumno Juan Merida Gutierrez, DNI 16.3158.926, solicitando reconocimiento por equivalencias en las Materias, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Medicina del Deporte, con fecha de ingreso año 2019;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º Otorgar al alumno Juan Merida Gutierrez, DNI 16.158.926, Equivalencias de la Materia para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Medicina del Deporte.

1º Año

Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica

Curso Complementario: Inglés

2º Año

Curso Complementario: Bioestadística I

Curso Complementario: Epidemiología

Curso Complementario: Metodología de la Investigación I

3° Año

Curso Complementario: Bioestadística II

Curso Complementario: Metodología de la Investigación II

Artículo 2° Registrar y comunicar.

Equivalencias: ea